

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

25183 *Resolución de 1 de diciembre de 2023, del Ayuntamiento de Belorado (Burgos), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos», número 16, de 25 de enero de 2023, con corrección en el número 68, de 11 de abril de 2023, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León», número 13, de 20 de enero de 2023 y número 14, de 23 de enero de 2023, con corrección en el número 64 de 3 de abril de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Auxiliar de Limpieza de edificios municipales, de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Cuatro plazas de Auxiliar de Obras y Servicios, de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Auxiliar Alguacil, de la plantilla de personal laboral fijo a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Belorado (<https://belorado.sedelectronica.es>).

Belorado, 1 de diciembre de 2023.–El Alcalde, Álvaro Eguíluz Urizarna.